



Artículo 8

Fracción Vq

El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal.

Apreciable consultante:

En este sentido nos permitimos informarle que el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; No le resulta aplicable este apartado, toda vez que dentro de las atribuciones y obligaciones estipuladas en nuestro decreto de creación no se encuentran establecidas estas funciones, por lo cual no se realizan cobros a contribuyentes y tampoco cancelaciones, condonaciones o exenciones.